

**FUNDACION HARIHARANANDA KRIYA YOGA**  
**NIT. 9 0 1 0 4 2 4 8 0 -0**

**INFORME DE GESTIÓN 2019**

La FUNDACIÓN HARIHARANANDA KRIYA YOGA -FHKY- creada en Medellín, a los 28 días del mes de julio del año 2016 y registrada en la Cámara de Comercio Aburrá Sur en enero de 2017, tiene domicilio en el municipio de Envigado, Antioquia, Colombia y es entidad sin ánimo de lucro.

El objeto de la FUNDACIÓN HARIHARANANDA KRIYA YOGA -FHKY- es diseminar la enseñanza de Kriya Yoga de Paramahansa Hariharananda y Brahmarshi Raghavananda, como el medio más potente para lograr la paz y la elevación de la humanidad.

La FUNDACIÓN HARIHARANANDA KRIYA YOGA -FHKY- está gustosa de recibir a todos quienes quieran aprender a meditar y difundir la meditación Kriya Yoga.

Durante el curso del 2019:

1. Se continuó con la plataforma Bluejeans para las audioconferencias *on-line*. Los kriyabanes hicieron una colecta de dinero para renovar la suscripción a [bluejeans.com](http://bluejeans.com) y se utilizó este medio para las clases. Se hicieron clases de meditación Kriya los lunes, miércoles y viernes a las 5 am, los sábados a las 7 am ; los lunes, jueves y sábados a las 6pm; algunos domingos y festivos a las 7 am.

A través de esta plataforma se hicieron entre 7 y 8 clases semanales, a lo largo del año 2019. La Fundación ofreció así, a los kriyabanes, aproximadamente 360 clases teórico-prácticas de una hora.

2. Las clases personalizadas, para los nuevos aspirantes a kriyabanes, continuaron dando enseñanza de forma individual a través de internet, de WhatsApp y de clases presenciales.
3. Se continuó con la página web: [www.hariharanandakriya.org](http://www.hariharanandakriya.org), con el apoyo voluntario y generoso de Juan Carlos Peñuela, quien ofreció como donación el pago del hospedaje de la página y también diseñó y subió los archivos. Esta plataforma cumplió con el requisito de ley de publicar en la red los documentos financieros, contables y de gestión de la Fundación, para el libre acceso de todos.
4. Se continuó con las cuenta en Instagram y *Sound Cloud* de Fundación Hariharananda, para acceder a otro público e informar de la existencia de la Fundación y de la posibilidad de recibir la Enseñanza de Kriya Yoga en Colombia. Esto gracias al trabajo de kriyabanes que asumieron la tarea, así: Olga Lucía González se ocupó de Instagram y José David Corredor de la cuenta de SoundCloud. Sin embargo, tras un período de participación de Damianm Figueroa en la alimentación de la cuenta de Sound Cloud, se perdió el acceso a la misma.
5. Se organizó la actividad: Fin de Semana de Ashram a realizarse del 17 al 19 de enero, en una finca de retiros en el corregimiento de Santa Elena, Antioquia. Sin embargo, en razón del escaso número de inscritos, debió cancelarse. Esto también ratifica la utilidad de tener un espacio en el campo (el Ashram) para desarrollar actividades intensivas y de varios días de duración, en los horarios y fechas que más convengan a todos y con costos más bajos que arrendando.
6. La propuesta de hacer una « vitrina *on-line* » se suspendió mientras se aclaraba la situación tributaria de la Fundación (ahora en el régimen tributario ordinario) y el aspecto tributario de hacer ventas por internet. Por otra parte, es costoso el desarrollo de una página web para albergar dicha « vitrina *on-line* » y entonces se prefirió el desarrollo de una página de Facebook de la Fundación, ligada al perfil de Facebook « Hariharananda Kriya Yoga-Lía Cristina », la alimentación del blog « [Raghabananda.blogspot](http://Raghabananda.blogspot) » e Instagram de la Fundación. En todo caso, la venta de CDs, DVDs, libros *on-line* y libros en papel exige la participación de varias personas, para preparar estos artículos, las fotos para anunciarlos, la negociación *on-line*, el envío, etc. Estamos a la espera de contar con la participación de kriyabanes en esas tareas.

7. Por otra parte, la creación de una colecta de fondos a través de internet se reserva al momento en el que se esté desarrollando el proyecto de *ashram* y se mantenga la situación de Régimen Tributario Especial.
8. Respecto a ese proyecto de estructurar y desarrollar un *ashram* (lugar en el campo para desarrollo de actividades intensivas de yoga, meditación, conferencias, satsangas, vivencia práctica de la yoga con la disciplina y el estilo de vida de los yoguis de la India ) se ha estado buscando un sitio en las afueras del Valle de Aburrá, pero todavía no se ha podido encontrar el terreno apropiado.
9. Para el 2019 se pensaban hacer cursos virtuales, pero en vista del desinterés de los kriyavanes en cursos remunerados, se desistió de ofrecer el curso.
10. Se terminó la traducción de los libros “Esencia de Kriya Yoga” y “Yoguiraj Shyamacharán Lahiri y La Gloriosa Tradición de Kriya Yoga” de B. Raghavananda, en un 100 %. Se está haciendo la corrección de estilo y revisión de lenguaje. Se procedió con el pago de la impresión a la Editorial Artes y Letras.
11. Se participó en el evento central de la celebración del Día Internacional del Yoga 2019, haciendo parte del protocolo oficial y distribuyendo volantes y trípticos con información sobre Kriya Yoga y con las coordenadas de ella Fundación.
12. En el marco del Día Internacional del Yoga 2019, también se desarrollaron entre mayo y junio, dos ciclos de actividades: el «1er ciclo de Enseñanzas de Grandes Yoguis», desarrollado en el Café Vallejo, Medellín, gracias a la generosa invitación de la kriyabán Natalia Vallejo, con un cine-foro sobre la vida de Yogananda y 4 tertulias sobre libros de los maestros (La Autobiografía de un Yogui, Un Palpitar de Eternidad, *Essence of Kriya Yoga*, La Gloriosa Tradición de Kriya Yoga). Todas actividades realizadas y dirigidas por la acharya Lía Cristina Upegui.

El «2o ciclo de Enseñanzas de Grandes Yoguis», se desarrolló en el parque cultural La Guayacana, Envigado, con el concierto de kirtams “AUM” ofrecido generosamente como

donación por el Ensamble Vocal El Grillo y, con tres video-foros sobre conferencias del Maestro Hariharananda, traducidas y comentadas por Lía Cristina Upegui.

13. Se consolidó la cuenta bancaria de la Fundación en Multibank, como cuenta de ahorros, sin cuota de manejo, con una rentabilidad de 6.5 % anual; aunque la disponibilidad del dinero era de dos meses (se debía anunciar el retiro con 60 días de antelación). Sin embargo, a partir de julio 2019 Multibank pasó a pertenecer a Coltefinanciera y automáticamente la cuenta de la Fundación pasó a estar bajo las condiciones de esta última. Así, esta entidad cobra cuota de manejo como cualquier banco de 12000 COP mensuales, ofrece una rentabilidad del 4.5% y tiene una plataforma virtual lenta. Por esto, se está buscando ahora cambiar la cuenta a Bancolombia, si se consigue una cuenta de ahorros con cuota de manejo baja (de 6000 COP) para ahorrar por ese concepto y ganar en agilidad para la recepción de donaciones.
14. Se suprimieron los tres botones de « pago » para captación de donaciones a través de Mercado Pago, debido a la alta comisión cobrada por la plataforma.

Envigado, 20 marzo 2020



Lía Cristina Upegui González  
Representante Legal  
c.c. 42877800